

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 18 de enero de 2022 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Cuatro de Febrero de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2019-1891

Para los efectos del artículo 40 del C. G. del P., téngase en cuenta la llegada del despacho comisorio No. 0051 debidamente diligenciado, agréguese a los autos; igualmente póngase en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

Figura

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 7 de febrero de 2022
Notificado por anotación en ESTADO
No. 008

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria